

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DAVID JOSE HERRERA REYES	Acreditar título de ARQUITECTO con una experiencia mínima de 4 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaborar y presentar de los informes respectivos 4) Asistir a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistir a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 7) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 21.360.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
CIELO NELDA LARA VILLAMIL	Acreditar título de ENFERMERA con una experiencia mínima de 4 meses.	1) Desarrollar plan de capacitaciones de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) en el Departamento del Atlántico 2) Desarrollar y hacer seguimiento, en conjunto con el equipo técnico de la Secretaría de Salud del Atlántico y Municipales al plan de trabajo para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) en el Departamento del Atlántico 3) Coordinación, apoyo y evaluación de la información y soportes generados por la Secretaría de Salud del Atlántico en los avances realizados en la aplicación de los componentes del MIAS 4) Generación del plan de trabajo y ejecución de las acciones tendientes a modelar y organizar las actuaciones de la Secretaría de Salud en la aplicación de la PAIS 5) Desarrollar procesos de asesoría y asistencia técnica a ESES y EAPB autorizadas operar en el Departamento del Atlántico para la implementación de la POLITICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (PAIS) 6) Realizar asistencia técnica a las Secretarías de Salud Municipales para la implementación de la POLITICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (PAIS) 7) Realizar apropiación del conocimiento de las RIAS a los diferentes actores del sector salud del Departamento del Atlántico 8) Asesoría y acompañamiento al equipo verificador de la Secretaría de Salud en el proceso de habilitación de las RIPSS 9) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 21.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.600.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
INGRITH PAOLA OCAMPO BUSTOS	Acreditar título de INGENIERO BIOMÉDICO con una experiencia mínima de 4 meses.	1) Prestar asistencia técnica en torno a la correcta gestión de los equipos médicos a las Empresas Sociales del Estado en el Departamento del Atlántico 2) Realizar visitas a Empresas Sociales del Estado en el Departamento del Atlántico realizando inspección del cumplimiento de la normatividad en gestión de los equipos médicos 3) Apoyar procesos de dotación y adquisición de tecnología médica, emitiendo conceptos técnicos de viabilidad 4) Apoyar al grupo de verificación lo requieran las visitas de IVC en torno a equipos médicos 5) Brindar lineamientos para el cumplimiento de la normatividad vigente a los biomédicos de las Empresas Sociales del Estado en el Departamento del Atlántico 6) Realizar capacitaciones en normatividad, su cumplimiento y buenas prácticas del uso de los equipos médicos 7) Brindar acompañamiento a las Empresas Sociales del Estado en el Departamento del Atlántico para procesos de adquisición, baja, renovación y/o reposición. 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 21.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.600.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
OSCAR MAUSOLO FIGUEROA TURCIOS	Acreditar título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS con una experiencia mínima de 4 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014). 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014). 3) Elaboración y presentación de los informes respectivos 4) Asistencia a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistencia a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistencia a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 21.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.600.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
LUIS EDUARDO PACHECO DISCUVICHE	Acreditar título de INGENIERO INDUSTRIAL con una experiencia mínima de 4 meses.	1. Apoyar técnicamente en el área de habilitación los procesos de Licenciamiento de Rayos X y Gestión de la Tecnología Biomédica. 2. Recepcionar y organizar las carpetas de los prestadores. 3. Apoyar a los verificadores con el trámite de Orfeo. 4. Manejar el archivo físico del área de habilitación y apoyo al proceso de licencias radiológicas médicas y tecnología biomédica. 5. Mantener al día la base de datos de los procesos. 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 21.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.600.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ANGELA MARIA ANDREWS CAMARGO	Acreditar título de ONDONTÓLOGA CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD con una experiencia mínima de 6 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaborar y presentar de los informes respectivos 4) Asistir a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistir a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistir a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 28.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.700.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
CARLOS ALBERTO VEGA PACHECO	Acreditar título de PROFESIONAL EN FÍSICA CON ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE RADIOFARMACIA con una experiencia mínima de 6 meses.	1) Programar y realizar visita con enfoque de riesgo encaminada a la verificación de los requisitos establecidos en la Resolución 482 de 2018 a las personas naturales o jurídicas que hagan uso de equipos generadores de radiación ionizante en el Departamento del Atlántico. 2) Revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 482 de 2018 para la expedición de las Licencias de Prácticas Médicas I o II y de las Licencias de Práctica Industrial, Veterinaria o de Investigación. 3) Brindar asistencia técnica y asesoría a las personas naturales o jurídicas que hagan uso de equipos generadores de radiación ionizante en el Departamento del Atlántico. 4) Elaboración de informes, según lo requerido por el supervisor del contrato. 5) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 28.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.700.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
LISBETH VIRGINIA ALTAMAR CASTILLO	Acreditar título de BACTERIOLOGO CON ESPECIALIZACIÓN EN LABORATORIO CLÍNICO DE HEMATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE con una experiencia mínima de 7 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaboración y presentación de los informes respectivos 4) Asistencia a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistencia a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistencia a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTO S MIL PESOS M/L (\$ 28.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.800.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIA GABRIELA CAMARGO PADILLA	Acreditar título de ODONTOLOGO CON ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD con una experiencia mínima de 7 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaboración y presentación de los informes respectivos 4) Asistencia a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistencia a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistencia a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTO S MIL PESOS M/L (\$ 28.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.800.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
NESTOR AMIRO PEÑA PEREZ	Acreditar título de MEDICO Y CIRUJANO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL con una experiencia mínima de 9 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaborar y presentar de los informes respectivos 4) Asistir a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistir a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistir a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 35.160.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MIL PESOS M/L (\$ 5.860.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ALFREDO ANTONIO CUENTAS GARCIA	Acreditar título de MEDICO Y CIRUJANO CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD con una experiencia mínima de 10 meses.	1) Realizar visitas de verificación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a la red de prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 2) Realizar visita de verificación previa, de reactivación o de IVC a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico, según el caso y cumpliendo con las pautas de comportamiento establecidas para la ejecución de las visitas (Num 4.1, Res 2003 de 2014) 3) Elaborar y presentar de los informes respectivos 4) Asistir a los comités de habilitación convocados por el supervisor del contrato. 5) Asistir a las capacitaciones convocados por el supervisor del contrato. 6) Asistir a las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública y a los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE 7) Brindar asistencia técnica y asesoría en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Atlántico 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 36.000.000)	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 6.000.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).